

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

30/01/2023

UCLM-PAS: Peticiones enviadas por registro al Rector y Gerencia

Convocatoria de acceso libre

La Universidad ha sacado plazas que no corresponden a los criterios como se acordó en ámbito I. Convocando todas las plazas a la vez, con afán recaudatorio, obligando a los trabajadores de la UCLM a presentarse a todos los procesos. En aras de la transparencia, CCOO solicita ser informado de las plazas vacantes, ordenadas por antigüedad y el criterio que se sigue en caso de empate.

Carrera profesional del personal interino

Se está produciendo una total discriminación de este colectivo. Vulnerando sus derechos, provocando su indefensión y obligándoles a reclamar todo aprovechando la lentitud de la justicia, para después, incumplir las sentencias, mal interpretándolas, cambiando los criterios establecidos y actuando de forma unilateral en la toma de decisiones para no reconocer el derecho al cobro de este complemento, en los mismos términos que a los funcionarios de carrera, como exige la ley.

La UCLM ha ido retrasando deliberadamente, con premeditación y alevosía, el reconocimiento de este complemento al que, desde hace años, muchas compañeras y compañeros tenían derecho. La "buena fe" de la que hacía gala este equipo de gobierno, se ha tornado en una actitud abusiva hacia el personal interino, excluyendo a una gran mayoría de trabajadoras y trabajadores, que cumplían con los criterios y requisitos suficientes, porque no reclamaron en su momento al no poder costearse el proceso judicial.

CCOO se pone al servicio de todo el personal para resolver las dudas e informar de los posibles pasos a seguir.

Acción Social

La Universidad sigue en su línea: al retraso de 2 años para la publicación de la convocatoria de ayudas de acción social, se suma otro más porque, según ellos, hay que modificar la aplicación informática. Increíble. Es decir, 3 años sin acción social. Pero, además, nos dicen que las convocatorias futuras sólo podrán incluir un año. Por lo que esos 3 años ya no se recuperarán, pero ¿Qué pasa con la partida económica anual para dicho concepto? ¿Dónde está?

CCOO solicita que se informe a la comunidad universitaria de qué cantidad hay, dónde está y cuándo se utilizará.



Unidad de servicios

Hemos recibido quejas en relación a los turnos, la necesidad de personal al no cubrirse las plazas de la RPT, los movimientos de personal entre centros que provocan desequilibrios, la falta de previsión, la inexistencia de cursos de formación específicos, la imposibilidad de acceder a un portátil o equipo informático individual para seguir con normalidad la formación online, la reducción de jornada para los mayores de 60 años (que afecta bastante a esta unidad) ... y, en fin, otros muchos problemas, que ponemos sobre la mesa para que la Gerencia resuelva o, al menos, revise.

Este nuevo (ya no tanto) equipo de gobierno, hace oídos sordos de temas que ya teníamos acordados y consensuados con el anterior y olvida procedimientos que deberían seguirse a rajatabla para conseguir un buen funcionamiento general. Este equipo de gobierno discrimina al personal (carrera profesional de interinos, eliminación del intervalo de niveles, ...), incumple normativas (acción social con 2 años de retraso, sin informar de las partidas presupuestarias anuales al respecto, ...), olvida acuerdos ya consensuados (reducción de jornada a mayores de 60 años, incremento del importe de la VRP y de la carrera profesional) y obliga a judicializar todo para aprovecharse de la lentitud de la justicia y retrasar la ejecución de las sentencias.

Estabilización

Ha habido mucha desinformación, sobre todo en grupos de whatsap creados al respecto. Con la intención de dañar la imagen de otros sindicatos, se ha faltado a la verdad, se han propuesto baremos totalmente distintos a los acordados en dichos grupos y confundido a sus integrantes, animándoles a firmar supuestas hojas triviales que, en realidad, son compromisos de candidatura.

CCOO. TU SINDICATO